

ESPADA DE MOURUÁS

Espada pistiliforme

1100 – 900 a.C.

Bronce fundido

68,5 x 5,7 cm.

Mouruás, San Xoán de Río, Ourense

Nº Inv. 3.942

Las primeras noticias sobre esta espada nos las proporciona Ferro Couselo en 1971 en las páginas del número I del *Boletín Auriense*, donde da cuenta de las circunstancias de su hallazgo. Relata que se produjo de forma casual en 1968, al ser lanzada esta por la explosión de un barreno, cuando se hacía extracción de piedra en una cantera inmediata al lugar de Mouruás, perteneciente al ayuntamiento ourensano de San Xoán de Río. Por la documentación que se conserva en el Museo sabemos que, en realidad, el hallazgo tuvo lugar en el mes de noviembre de 1967 y que la cantera estaba en el paraje denominado “Pena dos Castros”.

La espada, realizada en bronce, pesa 820 g y tiene unas dimensiones de 68,5 cm. de largo por 4,5 de ancho máximo en la hoja y 5,7 cm. en la guarda. Se encuentra partida en dos fragmentos y consta de una larga hoja de doble filo y una empuñadura calada tripartita. La hoja, de sección lenticular y cuya máxima anchura se da cerca de la punta, presenta una suave nervadura o cresta axial de refuerzo, más acusada en el extremo proximal, y conserva partes con el filo biselado. En la zona de unión con la empuñadura conserva, en uno de los cantos, un delicado motivo de espiga como elemento decorativo. La empuñadura, a la que se fijarían en origen unas cachas de hueso o madera mediante clavos, estaría compuesta por guarda, fuste y pomo. El fuste es rectangular, con rebordes laterales y tres orificios dispuestos longitudinalmente –probablemente tendría alguno más, como parece indicar la zona de rotura en la lengüeta que hizo desaparecer también el pomo–; la guarda, de contorno en V cerrado, tiene también rebordes y tres orificios para remaches en cada lado.

Este tipo de arma supone una importante innovación tecnológica en la época, al ser fundida en molde bivalvo y en una misma pieza hoja y empuñadura. Posteriormente la hoja se trabajaría por forja y los orificios mediante perforación.

En base a los dos elementos que conforman las espadas –hoja y empuñadura-, los investigadores establecen diversas y complejas clasificaciones tipológicas que ayudan a precisar a su secuencia cronológica, aunque no siempre resulte clara su evolución.

Así, la espada de Mouruás, se considera tipológicamente una producción del Bronce Final II y se inscribe en el grupo conocido con la denominación de “espadas pistiliformes”, que engloba aquellos ejemplares con hoja de forma lanceolada, semejante al pistilo de una flor. Sus peculiaridades morfológicas y concretamente el aspecto plano de la hoja debido al escaso desarrollo de la nervadura, se ven como rasgos indicativos de arcaísmo dentro del modelo y, por lo tanto, su datación se situaría entre los años 1100 – 900 a. C., ya que, entre otros aspectos, una mayor definición de la cresta axial, acompañada en muchos casos de incisiones longitudinales, se consideran muestras de modernidad que van a estar presentes en las últimas fabricaciones pistiliformes.

Estas consideraciones llevan a Gonzalo Mejjide, en su estudio sobre las espadas del Bronce Final en la península ibérica, a integrarla en el grupo de las primeras espadas pistiliformes atlánticas, cuyo origen estaría en el denominado tipo *Hemigkofen*. Esta es una de las variedades de espada pistiliforme de la Edad del Bronce Centroeuropea, bien documentada en el valle del Rin, que se considera como base de toda la producción atlántica de las armas pistiliformes con empuñadura tripartita.

Este nuevo tipo de armamento, que supone una clara ruptura con la tradición existente, parece haber sido invención de las gentes de la llamada Cultura de los Campos de Urnas. La expansión de estos dinámicos pueblos del área occidental de centroeuropa por todo el continente se traducirá en un importante tráfico de gentes, ideas y mercancías. En este contexto, los productos metálicos propios de esa cultura llegarían a ser importados desde territorios ajenos a su zona de expansión, caso de las costas occidentales francesas. Aquí servirían de modelo a los talleres locales, donde además de reproducir prototipos foráneos, crearían nuevos tipos que se difundirían por el amplio espacio de las regiones europeas integradas en el denominado Bronce Atlántico. De esta manera, muchos de los artefactos hallados en Galicia o en otros puntos de la Península son prácticamente iguales a otros aparecidos en Bretaña, en el S.E. de Inglaterra o en la propia Irlanda, lo que da idea del dinamismo y la importancia que a partir de este momento adquieren los intercambios comerciales. Todo esto sin negar la originalidad

de los diversos focos metalúrgicos locales, sobre todo en aquellas regiones favorecidas por una relativa riqueza minera, como se supone en el territorio galaico.

Un buen número de hallazgos de espadas datadas a partir del Bronce Medio y, sobre todo, del Bronce Final provienen del medio acuático, siendo especialmente numerosas las localizadas a través de dragados fluviales, casi siempre en puntos de vado o cruce de los ríos. En gran parte de los ríos que vierten al Atlántico se produjeron hallazgos de este tipo, y en el caso de Galicia estos se concentran en la desembocadura del Ulla y en el eje Miño–Sil. El hecho de aparecer en estas localizaciones llamó poderosamente la atención de los investigadores, que generaron numerosa bibliografía tratando de explicar su porqué.

De las diversas hipótesis interpretativas – pérdidas accidentales, cargamentos de barcos hundidos, etc.- la que goza de mayor aceptación es aquella que explica el hecho como un acto de deposición intencionada, reflejo de fenómenos rituales vinculados con prácticas culturales – ofrendas votivas de carácter guerrero dedicadas a las divinidades de las aguas– , con un sentido funerario en muchos de los casos. Este argumento ayudaría a explicar la ausencia de necrópolis en el registro arqueológico del Bronce Final en la Europa Atlántica, al entenderse como ritual funerario alternativo al enterramiento formal. También se explica como un acto mediante el cual se marca el control sobre un determinado territorio o sobre un punto de paso de valor estratégico. En este sentido, la espada reúne todas las condiciones para ser valorada como objeto ritual. Es un arma considerada a lo largo del tiempo como elemento de prestigio, con un innegable valor como símbolo de justicia, nobleza y autoridad. La profesora Ruiz–Gálvez nos recuerda el simbolismo que esta arma adquiere en el mundo caballeresco de la Edad Media, sagas y leyendas ligadas a la presencia de una espada de cualidades mágicas –la Excalibur del Rey Arturo, o la Durindana de Roldán-, precisamente en aquellos países donde también es notoria la existencia de hallazgos de espadas prehistóricas.

En cuanto al porqué de los contextos acuáticos, es bien conocido el especial significado que muchos ríos y lagos tenían para distintas culturas, no sólo como lugares importantes por sus aportes benéficos (fertilidad de los campos, propiedades salutíferas de las aguas...), sino también como espacios sagrados, habitados por los dioses.

Las circunstancias del hallazgo de la espada de Mouruás hacen pensar que debió ser escondida de manera intencionada en una grieta de la roca, posiblemente también con una finalidad funeraria y, al mismo tiempo, de control de un punto de paso estratégico, según interpretación de Ruiz-Gálvez. Su ocultación respondería, pues, a la misma intención que su deposición en las aguas: es un acto público de sucesión/competición por el poder, mediante la amortización de un objeto de valor social, de un símbolo de rango que distinguiría la preeminencia de los jerarcas locales, en sociedades donde la naturaleza del poder no está institucionalizada. Del mismo modo que el gesto del Rey Arturo, arrancando la espada de la roca en la que estaba clavada, es un acto público de legitimación de su ascenso al oficio regio.